

Ars Boni et Aequi, la revista de Derecho que entregamos a la comunidad jurídica, es presentada por primera vez el 29 de noviembre de 2005. Fue la obra académica última de Sergio Gaete Rojas, fundador y Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Bernardo O'Higgins, durante sus primeros quince años de existencia.

Fue presentada en la recién construida sala de ejercicios procesales orales de nuestra Facultad ante la presencia de las principales autoridades de la Universidad, y del mundo del Derecho y la justicia.

Cumplidos los sueños fundacionales, el ex Decano promovió la edición de una revista que pudiera acoger el fruto investigativo de los profesores de la Facultad, de sus egresados y de los colaboradores interesados en compartir su obra. Como forjador de una obra académica de reconocido prestigio y formador de tantas generaciones de juristas, nos interpela a seguir haciendo las cosas bien, y es así como el lector tiene en sus manos este segundo número de *Ars Boni et Aequi*.

Sus páginas nos muestran lo que ha sido el devenir de nuestra Facultad en el cumplimiento de su misión universitaria durante el año académico que culmina. La visión amplia y humanista con que se enfrenta el quehacer cotidiano y la decidida intención de contribuir, desde la perspectiva del Derecho, al tratamiento de los temas actuales que preocupan a la sociedad, se reflejan en la nueva revista.

Diversos artículos relativos a materias de Derecho público y privado han sido incorporados en esta edición. Los aportes de nuestros profesores Jorge Van De Wyngard, Hugo Llanos, José Miguel Lecaros, Sergio Gaete Street, Luis Bustamante, Claudio Verdugo y Carlos Poblete nos llenan de justificado orgullo y sentidas expectativas hacia un futuro cada vez más promisorio de nuestra Facultad y su Escuela de Derecho.

Asimismo se han incorporado algunas ponencias presentadas durante el Seminario sobre Derecho de Familia, organizado en homenaje a quien fuera profesor de Derecho Civil en nuestras aulas, el ex Decano Sergio Gaete, y en el Seminario sobre la Reforma a la Justicia Militar, con el que Facultad inicia su incursión en el análisis de una normativa que requiere innovaciones, para ajustarse a los modernos requerimientos de la administración de justicia.

En este número no podíamos dejar de recordar a quien fuera el fundador y principal impulsor del consiguiente desarrollo de la Facultad, durante sus tres primeros lustros. Lo hacemos con afecto y reconocimiento a través de dos semblanzas que prepararon los profesores Gonzalo Baeza y Diego Munita, quienes estuvieron cerca de Sergio Gaete Rojas y reflejan en sus líneas su personalidad y su quehacer profesional y académico.

El Comité Editorial de la revista se ha propuesto continuar con su edición en un marco de real calidad científica investigativa, con miras a efectuar un aporte significativo a la necesaria y constante reflexión en torno a los grandes temas del Derecho.

Quisiéramos que la revista fuera el resultado de un programa de investigación permanente con resultados importantes; sin embargo, no perdemos de vista que la tarea universitaria, en especial esta, es compleja y avanza lentamente. El compromiso que hemos asumido nos señala una senda que se enmarca plenamente en la misión de la Universidad Bernardo O'Higgins y en una clara intención de fortalecer las humanidades a través de una labor de extensión fecunda sustentada en la investigación de sus profesores y demás integrantes de la comunidad jurídica.

Agradecemos a las autoridades de la Universidad y a los colaboradores de la revista, que nos permiten entregar una nueva contribución al necesario análisis, la continua reflexión y el debate académico en torno a los temas del Derecho que nos preocupan y que contribuyen parte importante de la esencia de una universidad.

LUZ MARIA REYES SANTELICES
*Decana Facultad de Derecho y
Comunicación Social*